

Ciudad de México, a 05 de diciembre de 2019

PARTICIPACIÓN EN LA ENCUESTA REALIZADA POR LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVENCIÓN SOCIAL RESPECTO AL SALARIO MÍNIMO

El pasado 25 de noviembre del presente año, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) solicitó al SUNTBANOBRAS su participación en la encuesta realizada para determinar el salario mínimo para 2020.

Sobre el particular, se tomó la determinación de hacer llegar la propuesta de manera conjunta con los sindicatos que conforman la Federación Nacional de Sindicatos de la Banca de Desarrollo (FENABAD), entregando la propuesta firmada por José Flores Morales, Gerardo Velázquez Tiscareño y Miguel V. Osorio Mota, Presidentes Colegiados y Secretarios Generales de los sindicatos de Bancomext, Nafin y Banobras, respectivamente. Dicha propuesta integra una visión de las necesidades del personal de la banca de desarrollo.

Reiteramos nuestro apoyo para colaborar en los diversos trabajos a cargo de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, mismos que van en el sentido de propiciar los cambios en beneficio de los trabajadores del país.

Atentamente

Comité Ejecutivo Nacional